

REQUISITOS DEL PROGRAMA

Dependencia: Secretaría de Educación

Nombre del programa: Becas Talento

Requisitos Obligatorios.

1. Registrar la solicitud en la página <http://sistemas.sej.jalisco.gob.mx/becastalento/> y subir al sistema de becas la documentación debidamente escaneada y legible.
2. Que el solicitante sea mexicano y cuente con CURP. Documentación: Acta de nacimiento del alumno(a).
3. Que el solicitante sea alumno(a) regular en un plantel educativo del Estado de Jalisco (Educación Básica y Media Superior). Documentación: Constancia institucional de estudios vigente en el que se acredite ser alumno(a).
4. Que el solicitante participe en el Programa Talento al estilo Jalisco. Documentación: Constancia emitida por la Dirección de Ciencias Exactas y Habilidades Mentales (DCEyHM) que haga constar su pertenencia y nivel de participación.
5. Que el padre o la madre del solicitante acredite su tutela y sea persona jurídica que asuma los derechos y obligaciones adquiridas por el solicitante menor de edad en este proceso. Documentación: Acta de nacimiento y Credencial de elector vigente y legible emitida por el Instituto Nacional Electoral (INE), por ambos lados del padre, madre y/o tutor. En caso de no ser la madre o el padre, documento que acredite la tutela.
6. Que el padre, madre o tutor del solicitante cuente con medio de pago electrónico para realizar el depósito del apoyo de la beca. No obstante, en casos de carácter excepcional, se podrá autorizar la implementación de un mecanismo alternativo para la realización del pago.
7. Que el padre, madre o tutor del solicitante tenga Registro Federal de Contribuyentes (RFC). Documentación: Constancia de situación fiscal emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) <https://satid.sat.gob.mx/>

Requisitos que priorizan la participación, son opcionales según sea el caso.

1. Si al solicitante le fallece o desaparece uno o ambos padres. Documentación: Acta de Defunción o documento legal que acredite la desaparición de uno o ambos padres (según sea el caso).
2. Si el solicitante tiene alguna condición médica y/o de discapacidad. Documento emitido por institución pública de salud lo acredite.
3. Si la alumna solicitante está embarazada o en maternidad. Documentación: Certificado de gravidez o acta de nacimiento, según sea el caso.

4. Si el solicitante participa en Bandas, Orquestas y Coros Académicos (B.O.C.A.), como parte de la estrategia espacios especializados para la enseñanza musical al estilo Jalisco. Documentación: Constancia emitida por la Dirección Programas Compensatorios y de Apoyo.

Al concluir la captura, el solicitante deberá descargar e imprimir el acuse de **participación (hoja 4)**, como comprobante de haber realizado el registro en línea de la solicitud.

Criterios de elegibilidad.

- a) Ser mexicano(a) menor de edad, residente en el Estado de Jalisco y contar con su Clave Única de Registro de Población (CURP).
- b) Formar parte del programa Talento Al Estilo Jalisco que opera la Dirección de Ciencias Exactas y Habilidades Mentales perteneciente a la Dirección General de Programas Estratégicos de la Secretaría de Educación Jalisco.
- c) Ser alumno(a) de escuela pública o privada del estado de Jalisco de educación básica y educación media superior.